



III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

CONCEJALÍA DE PLANIFICACIÓN Y RECURSOS

Departamento de Gestión de Recursos Humanos

Resolución por la que se hace pública la aprobación de la lista definitiva de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la provisión de 2 plazas de Técnico Auxiliar de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Valladolid, la composición del Órgano de Selección y se efectúa la convocatoria para la realización del primer ejercicio.

PRIMERO.- Por Decreto núm. 11.232 de fecha 10 de diciembre de 2021, de esta Concejalía, cuyo texto completo se da por reproducido, se han aprobado las listas definitivas de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, en el proceso selectivo para la provisión de 2 plazas de Técnico Auxiliar de Medio Ambiente, cuyas bases fueron publicadas en el BOP de Valladolid de 5 de marzo de 2021 (rectificación de error en BOP 29-3-21).

El texto íntegro de dicha resolución, junto con la lista definitiva de admitidos y excluidos se halla publicado en la sección "empleo público" del Tablón de Anuncios Oficial de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid (www.valladolid.gob.es). Asimismo dicho documento se halla disponible, para quienes deseen consultarlo, en el Departamento de Gestión de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Valladolid (Plaza Mayor, 1), en horario de atención al público (de 8:30 a 14:30 h.).

SEGUNDO.- Asimismo, por Decreto núm. 8277 de fecha 13 de septiembre de 2021, se ha resuelto designar a los miembros y hacer pública la composición del órgano de selección conforme a lo siguiente:

MIEMBROS TITULARES:

PRESIDENTE:

D. Andrés Herguedas García.

VOCALES:

D^a M^a del Pilar Alonso Montero

D. Onofre Carlos González Marcos

D. M^a Concepción Mínguez de la Fuente

D. Iván García Amo

SECRETARIO con voz y sin voto:

D^a M^a José Souto Iglesias.

MIEMBROS SUPLENTE

PRESIDENTE:

D. Daniel Veganzones Pequeño.

VOCALES

D. José Ignacio de la Plaza Marcos

D. Carlos Pérez Vega

D. M^a Pilar Rodríguez Pérez

D. Jesús Ignacio Alonso Gallego

SECRETARIO con voz y sin voto:





BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Número 2021/244

Jueves, 23 de diciembre de 2021

Pág 6

D^a Cristina Álvarez Nistal.

A los efectos de garantizar la objetividad y la imparcialidad en el funcionamiento del órgano de selección, así como la eficacia del proceso selectivo, se concede un plazo de cinco días naturales, desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que las personas interesadas puedan alegar las causas de abstención y recusación previstas en los artículos 23 y 24, respectivamente, de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y todo ello sin perjuicio de lo establecido en el apartado 1 del señalado artículo 24.

TERCERO.- En virtud de lo acordado en el referido Decreto núm. 11.232, de fecha 10-12-2021, se convoca a las personas admitidas a la realización del primer ejercicio: que será el día 2 de febrero de 2022, a las 16:30 horas, en el Centro Cívico Juan de Austria-Zona Sur (Plaza Juan de Austria, 11 - 47006 Valladolid).

Las personas convocadas deberán acreditar su personalidad mediante la presentación de su D.N.I. o cualquier otro documento que les identifique fehacientemente y deberán ir provistos de bolígrafo y mascarilla.

Asimismo, deberán entregar cumplimentado el documento de declaración responsable en relación con la COVID-19, que figura publicado en el Tablón Oficial de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Valladolid 13 de diciembre de 2021.-El Concejal Delegado del Área de Planificación y Recursos.-
Fdo.: firmado Pedro Herrero García; Decreto número 11.232 de fecha 10 de diciembre de 2021.

ID DOCUMENTO: xJ3D1j80qNyCuAu9VGU9gMHFsgI=
Verificación código: <https://sede.diputaciondevalladolid.es/verifica>

